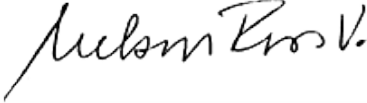


TOMADOR DISICO S A CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8600741869 Teléf. 7868198		POLIZA DE SEGURO DE RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		POLIZA / ENDOSO 21376 / 2	
ASEGURADO DISICO S A CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8600741869 Teléf. 7868198		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 02/01/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2024.			
PRORROGA DE VIGENCIA		NUMERO DE FACTURA 06 - 0021376 / 002			
		BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			
		CODIGO DE VERIFICACION : 060002137600025BOG202401021612317 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA COP 429.041,00		GASTOS DE EXPEDICIÓN COP 10.000,00		IVA COP 83.418,00	
PRIMA TOTAL COP 522.459,00		VENCIMIENTO PAGO 01/02/2024			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

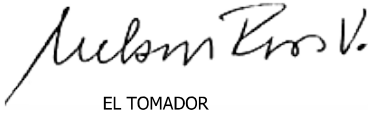
CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR DISICO S A CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8600741869 Teléf. 7868198		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		POLIZA / ENDOSO 73454 / 2	
ASEGURADO LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8000938163 Teléf. 000000		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 02/01/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2027.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0073454 / 002	
MODIFICACION CON VALOR		BENEFICIARIO LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8000938163 Teléf. 000000			
		CODIGO DE VERIFICACION : 050007345400026BOG202401021612276 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA COP 3.313.181,00		GASTOS DE EXPEDICIÓN COP 10.000,00		IVA COP 631.404,00	
PRIMA TOTAL COP 3.954.585,00		VENCIMIENTO PAGO 01/02/2024			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitán,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 2
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 02/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 002
Teléf. 7868198		

		CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONTRATO No. 205 DE 2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		
POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 29/12/2023 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.		
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.		
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3		
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.995.069.520,00		
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/10/2024		
Prima de la Cobertura : COP 905.160,00		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.496.302.140,00		
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 31/03/2027		
Prima de la Cobertura : COP 656.733,00		
CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 1.995.069.520,00		
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 31/03/2026		
Prima de la Cobertura : COP 875.644,00		
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 1.995.069.520,00		
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 31/03/2027		
Prima de la Cobertura : COP 875.644,00		

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	73454 / 2

Referencia de Pago	050073454002
Valor Total a Pagar: \$	3.954.585,00
Fecha límite de pago	01/02/2024

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: <https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm>
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá.

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



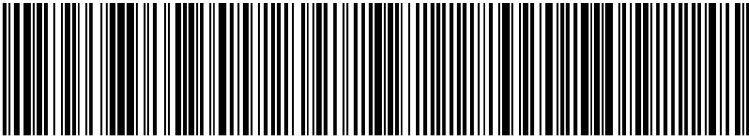
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	73454 / 2

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor \$

Referencia de Pago	050073454002
Valor Total a Pagar: \$	3.954.585,00
Fecha límite de pago	01/02/2024

Total medios de pago	Valor \$
Efectivo	
Cheques	



(415)7709998724754(8020)050073454002(3902)00000395458500(96)20240201

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 3	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 03/01/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 28/12/2023,			
NIT: 8600741869		VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2027.			
Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA		05 - 0073454 / 003	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.		LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.			
CR 7 NO. 27 18		CR 7 NO. 27 18			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C.			
BOGOTA		BOGOTA			
NIT: 8000938163		NIT: 8000938163			
Teléf. 000000		Teléf. 000000			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION :			
		050007345400033BOG202401031636572			
		Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 27.057,00		COP 10.000,00		COP 7.041,00	
				PRIMA TOTAL	
				COP 44.098,00	
				VENCIMIENTO PAGO	
				02/02/2024	
INTERMEDIARIOS :		CLASE: AGENCIAS		CLAVE: 121401	
PREMIUM COLOMBIA					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN		EL TOMADOR			
PRESIDENTE					
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 3
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/12/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/04/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 003
Teléf. 7868198		

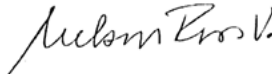
		CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LA VIGENCIA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		
POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 02/01/2024 Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONTRATO No. 205 DE 2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.		
POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 29/12/2023 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.		
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.		
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3		
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/10/2024		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.496.302.140,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/04/2027 Prima de la Cobertura : COP 7.379		
CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/04/2026 Prima de la Cobertura : COP 9.839		
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/04/2027 Prima de la Cobertura : COP 9.839		

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 4	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869 Teléf. 7868198		BOGOTÁ, D.C., 22/03/2024.			
		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 21/03/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 30/06/2027.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0073454 / 004	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.		LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.			
CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
NIT: 8000938163 Teléf. 000000		NIT: 8000938163 Teléf. 000000			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 05000734540004*B0G202403221154288			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 3.320.561,00		COP 10.000,00		COP 632.807,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 3.963.368,00		21/04/2024			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 4
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 22/03/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/03/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/06/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 004
Teléf. 7868198		

CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 02 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 03/01/2024 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 02/01/2024 Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONTRATO No. 205 DE 2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 29/12/2023 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 30/12/2024 Prima de la Cobertura : COP 885.483,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.496.302.140,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2027 Prima de la Cobertura : COP 664.112,00
CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2026 Prima de la Cobertura : COP 885.483,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2027 Prima de la Cobertura : COP 885.483,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

b | Berkley Colombia Seguros
| a Berkley Company

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	73454 / 4

Referencia de Pago	050073454004
Valor Total a Pagar: \$	3.963.368,00
Fecha límite de pago	21/04/2024

- CLIENTE -

Berkley Colombia Seguros
 La Berkley Company

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	73454 / 4

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor \$

Referencia de Pago	050073454004
Valor Total a Pagar: \$	3.963.368,00
Fecha límite de pago	21/04/2024

Total medios de pago	Valor \$
Efectivo	
Cheques	

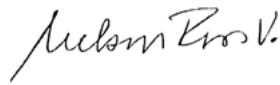


- BANCO -

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 5	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869		BOGOTÁ, D.C., 09/04/2024.			
Teléf. 7868198		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 21/03/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 30/06/2027.		NUMERO DE FACTURA	
ASEGURADO		05 - 0073454 / 000			
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.		BENEFICIARIO			
CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.			
NIT: 8000938163		CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
Teléf. 000000		NIT: 8000938163			
MODIFICACION CON VALOR		Teléf. 000000			
		CODIGO DE VERIFICACION : 050007345400057B0G202404091707336			
		Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
				PRIMA TOTAL	
				COP 0,00	
				VENCIMIENTO PAGO	
				/ /	
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 5
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 09/04/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/03/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/06/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 22/03/2024 Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 02 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 03/01/2024 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 02/01/2024 Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONTRATO No. 205 DE 2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 29/12/2023 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 31/12/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.496.302.140,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2027
CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2027

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

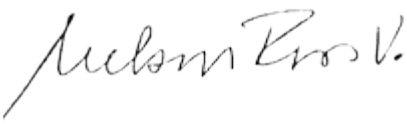
Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 5	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869		BOGOTÁ, D.C., 09/04/2024.			
Teléf. 7868198		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 21/03/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 30/06/2027.			
ASEGURADO		NUMERO DE FACTURA		05 - 0073454 / 000	
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.		BENEFICIARIO			
CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.			
NIT: 8000938163		CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
Teléf. 000000		NIT: 8000938163			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050007345400057B0G202404091707336			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 0,00		/ /			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

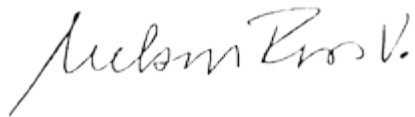
servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 5
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 09/04/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 21/03/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/06/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 22/03/2024 Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 02 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 03/01/2024 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 02/01/2024 Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONTRATO No. 205 DE 2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 29/12/2023 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 31/12/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.496.302.140,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2027
CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 30/06/2027

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 6	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869		BOGOTÁ, D.C., 26/04/2024.			
Teléf. 7868198		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/04/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/07/2027.		NUMERO DE FACTURA	
ASEGURADO		05 - 0073454 / 000			
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.		BENEFICIARIO			
CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.			
NIT: 8000938163		CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
Teléf. 000000		NIT: 8000938163			
Teléf. 000000		Teléf. 000000			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050007345400064B0G202404261651188			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 0,00		/ /			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 6
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 26/04/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/04/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES
ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.995.069.520,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/01/2025

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.496.302.140,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/07/2027

CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 1.995.069.520,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/07/2026

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 1.995.069.520,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/07/2027

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitán,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

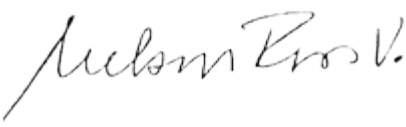
Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 6	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869 Teléf. 7868198		BOGOTÁ, D.C., 26/04/2024.			
		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/04/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/07/2027.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0073454 / 000	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.		LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.			
CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
NIT: 8000938163 Teléf. 000000		NIT: 8000938163 Teléf. 000000			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050007345400064B0G202404261651188			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
				PRIMA TOTAL	
				COP 0,00	
				VENCIMIENTO PAGO	
				/ /	
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 6
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 26/04/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/04/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA		
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.		
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3		
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/01/2025		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.496.302.140,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/07/2027		
CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/07/2026		
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/07/2027		

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 5	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869		BOGOTÁ, D.C., 22/03/2024.			
Teléf. 7868198		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/04/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 30/06/2024.		NUMERO DE FACTURA	
ASEGURADO		06 - 0021376 / 005			
DISICO S A		BENEFICIARIO			
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		TERCEROS AFECTADOS			
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198			
PRORROGA DE VIGENCIA		CODIGO DE VERIFICACION : 060002137600056B0G202403221154215			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 480.822,00		COP 10.000,00		COP 93.256,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 584.078,00		21/04/2024			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 5
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 22/03/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/04/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 005
Teléf. 7868198		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE PRORROGA LA VIGENCIA SEGÚN ANEXO MODIFICACIÓN No. 02

VIGENCIA DESDE 28/12/2023 HASTA 30/06/2024.-

=====

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

=====

ACTIVIDAD DESARROLLADA : SUMINISTROS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.

SE ACEPTA A NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

LA PRESENTE POLIZA TIENE COBERTURA :

DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE

PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES

VALOR ASEGURADO \$ 580.000.000,00

DEDUCIBLE

10% \$ 25.000.000

%LEY Y JURISDICCIÓN:

COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:

OCURRENCIA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 5
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 22/03/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/04/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 005
Teléf. 7868198		

CARATULA

TERRITORIALIDAD:

Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:

30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:

Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALS ASEGURADOS :

AMPARO BASICO----- COP 650.000.000,00

Predios Labores y Operaciones(PL0), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión
2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.
9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduría, Vigilancia y Seguridad".

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 5
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 22/03/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/04/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 005
Teléf. 7868198		

CARATULA
10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"
12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.
13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.
14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.
15. Gastos de defensa.
COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
=====
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA
=====
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:
=====
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 650.000.000,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00
** GASTOS MEDICOS:
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00
CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 5
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 22/03/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/04/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024.	
NIT: 8600741869	Teléf. 7868198	NUMERO DE FACTURA 06 - 0021376 / 005

CARATULA	
<p>** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:</p> <p>EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.</p> <ul style="list-style-type: none">LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00 <p>** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:</p> <ul style="list-style-type: none">LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00 <p>** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:</p> <ul style="list-style-type: none">OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00 <p>DEDUCIBLES APLICABLES :</p> <p>** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:</p> <p>EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p> <p>** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:</p>	
CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 5
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 22/03/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/04/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 005
Teléf. 7868198		

CARATULA
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00.
** RC PATRONAL:
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00
** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00
=====
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com
SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
=====

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 5
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 22/03/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/04/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 005
Teléf. 7868198		

CONDICIONES PARTICULARES

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:

NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

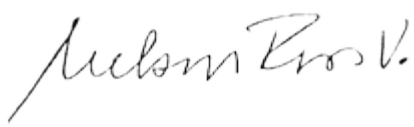
SUPLENTE:

NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 6	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869		BOGOTÁ, D.C., 29/04/2024.			
Teléf. 7868198		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 30/06/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/07/2024.			
		NUMERO DE FACTURA		06 - 0021376 / 000	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
DISICO S A		TERCEROS AFECTADOS			
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA					
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198			
PRORROGA DE VIGENCIA		CODIGO DE VERIFICACION : 060002137600063B0G202404291454216			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
				PRIMA TOTAL	
				COP 0,00	
				VENCIMIENTO PAGO	
				/ /	
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 6
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 29/04/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA	
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LA VIGENCIA	
VIGENCIA DESDE 28/12/2023 HASTA 01/07/2024.-	
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES	
=====	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	
=====	
ACTIVIDAD DESARROLLADA : SUMINISTROS	
INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.	
SE ACEPTA A NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	
LA PRESENTE POLIZA TIENE COBERTURA :	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	
PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES	
VALOR ASEGURADO \$ 580.000.000,00	
DEDUCIBLE	
10% \$ 25.000.000	
%LEY Y JURISDICCIÓN:	
COLOMBIANA	
CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 6
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 29/04/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

=====

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALS ASEGURADOS :

=====

AMPARO BASICO----- COP 650.000.000,00

Predios Labores y Operaciones(PL0), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión
2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 6
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 29/04/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.
9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad".
10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"
12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.
13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.
14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.
15. Gastos de defensa.
COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
=====
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA
CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 6
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 29/04/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA

=====

LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:

=====

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 650.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00
- ** GASTOS MEDICOS:
- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:

EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00
- ** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:
- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 6
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 29/04/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA
<p>• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000.00</p> <p>DEDUCIBLES APLICABLES :</p> <p>** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:</p> <p>EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p> <p>** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:</p> <p>10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00.</p> <p>** RC PATRONAL:</p> <p>10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p> <p>** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:</p> <p>10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p> <p>=====</p> <p>DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO</p> <p>PRINCIPAL:</p> <p>NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ</p> <p>DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA</p> <p>TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164</p> <p>MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com</p>
CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 6
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 29/04/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164

MAIL: defensoriaberkeley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkeley.com.co www.berkeley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 6
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 29/04/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CONDICIONES PARTICULARES

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:

NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:

NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 10	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/11/2024,			
NIT: 8600741869		VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 03/12/2027.			
Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA		05 - 0073454 / 010	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.		LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.			
CR 7 NO. 27 18		CARRERA 7 NO. 27 - 18			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C.			
BOGOTA		BOGOTA			
NIT: 8000938163		NIT: 8000938163			
Teléf. 3127011		Teléf. 3127011			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050007345400101B0G20241108151926*			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 1.121.436,00		COP 10.000,00		COP 214.973,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 1.346.409,00		08/12/2024			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 10	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2027.			
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA	
				05 - 0073454 / 010	

CARATULA					
<p>POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 05, AL CONTRATO No. 205 DE 2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.</p> <p>GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.</p> <p>ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3</p> <p>SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :</p> <p>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 2.003.544.692,80 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/06/2025 Prima de la Cobertura : COP 306.295</p> <p>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.502.658.519,60 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/12/2027 Prima de la Cobertura : COP 222.311</p> <p>CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 2.003.544.692,80 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/12/2026 Prima de la Cobertura : COP 296.415</p> <p>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 2.003.544.692,80 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/12/2027 Prima de la Cobertura : COP 296.415</p>					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

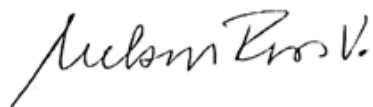
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 322707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	---	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 10	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8600741869		Teléf. 7868198		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 03/12/2027.	
ASEGURADO		BENEFICIARIO		NUMERO DE FACTURA	
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8000938163		Teléf. 3127011		05 - 0073454 / 010	
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050007345400101BOG20241108151926* Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 1.121.436,00		COP 10.000,00		COP 214.973,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 1.346.409,00		08/12/2024			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 10	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2027.			
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA	
				05 - 0073454 / 010	

CARATULA					
<p>POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 05, AL CONTRATO No. 205 DE 2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.</p> <p>GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.</p> <p>ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3</p> <p>SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :</p> <p>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 2.003.544.692,80 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/06/2025 Prima de la Cobertura : COP 306.295</p> <p>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.502.658.519,60 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/12/2027 Prima de la Cobertura : COP 222.311</p> <p>CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 2.003.544.692,80 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/12/2026 Prima de la Cobertura : COP 296.415</p> <p>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 2.003.544.692,80 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/12/2027 Prima de la Cobertura : COP 296.415</p>					

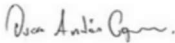
Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 322707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	---	---	---	--

Nit. 900.814.916-1

Fecha: 09/11/2024 09:15:54-a.m.	Recibo de Caja No. 120004459
Recibimos de: DISICO DISICO SA SA	Identificación: 8600741869
La suma de: UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS PESOS.	Valor \$: \$ 1,648,372.00
Forma de pago: TRANSACCIÓN PSE	Banco: BANCO AV VILLAS
Estado de transacción: APROBADA	
Por concepto de: Pago prima póliza de la ciudad de BOGOTÁ	
05 ; 00073454 ; 0010 06 ; 00021376 ; 0011 ; ; ; ; ; ;	
"La retención en la fuente a título de ICA deberá ser practicada, pagada y certificada en la ciudad de BOGOTÁ"	

Firma autorizadora:


Gerente Financiero
Berkley International Seguros Colombia S.A.

Sello:

 **Berkley Colombia Seguros**
| a Berkley Company

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 11	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869		BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024.			
Teléf. 7868198		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 03/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 03/12/2024.			
		NUMERO DE FACTURA		06 - 0021376 / 011	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
DISICO S A		TERCEROS AFECTADOS			
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA					
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198			
PRORROGA DE VIGENCIA		CODIGO DE VERIFICACION : 060002137600117B0G202411081519327			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 243.750,00		COP 10.000,00		COP 48.213,00	
				PRIMA TOTAL	
				COP 301.963,00	
				VENCIMIENTO PAGO	
				08/12/2024	
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 11
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2024.	
NIT: 8600741869	Teléf. 7868198	NUMERO DE FACTURA 06 - 0021376 / 011

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE PRORROGA LA VIGENCIA SEGÚN ANEXO MODIFICACIÓN No. 05, AL CONTRATO No. 205 DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

VIGENCIA DESDE 28/12/2023 HASTA 03/12/2024.-

=====

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

=====

ACTIVIDAD DESARROLLADA : SUMINISTROS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.

SE ACEPTA A NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

LA PRESENTE POLIZA TIENE COBERTURA :

DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES

VALOR ASEGURADO \$ 650.000.000,00

DEDUCIBLE
10% \$ 25.000.000

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co *www.berkley.com.co*

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 11
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 011
Teléf. 7868198		

CARATULA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

=====

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALAS ASEGURADOS :

=====

AMPARO BASICO----- COP 650.000.000,00

Predios Labores y Operaciones(PL0), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión

2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.

3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.

4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.

5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.

6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.

7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.

8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 11
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 011
Teléf. 7868198		

	CARATULA
<p>Celaduria, Vigilancia y Seguridad".</p> <p>10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.</p> <p>11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"</p> <p>12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.</p> <p>13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.</p> <p>14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.</p> <p>15. Gastos de defensa.</p> <p>COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :</p> <p>=====</p> <p>LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA</p> <p>=====</p> <p>LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:</p> <p>=====</p> <ul style="list-style-type: none">• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 650.000.000,00• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00 <p>** GASTOS MEDICOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00 <p>CONTINUA</p>	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 11
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 011
Teléf. 7868198		

CARATULA

**** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:**

EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00

**** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:**

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00

**** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:**

- OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

**** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:**

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00

**** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:**

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitano,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 11
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 011
Teléf. 7868198		

	CARATULA
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00.	
** RC PATRONAL:	
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00	
** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:	
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00	
=====	
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	
PRINCIPAL:	
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ	
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA	
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164	
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com	
SUPLENTE:	
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA	
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA	
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164	
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com	
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.	
=====	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 11	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 08/11/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/12/2024.			
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA	
				06 - 0021376 / 011	

CONDICIONES PARTICULARES

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:

NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTÁ
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkeley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:

NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTÁ
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkeley@ustarizabogados.com

HOBARTO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

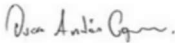
Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

Nit. 900.814.916-1

Fecha: 09/11/2024 09:15:54-a.m.	Recibo de Caja No. 120004459
Recibimos de: DISICO DISICO SA SA	Identificación: 8600741869
La suma de: UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS PESOS.	Valor \$: \$ 1,648,372.00
Forma de pago: TRANSACCIÓN PSE	Banco: BANCO AV VILLAS
Estado de transacción: APROBADA	
Por concepto de: Pago prima póliza de la ciudad de BOGOTÁ	
05 ; 00073454 ; 0010 06 ; 00021376 ; 0011 ; ; ; ; ; ;	
"La retención en la fuente a título de ICA deberá ser practicada, pagada y certificada en la ciudad de BOGOTÁ"	

Firma autorizadora:


Gerente Financiero
Berkley International Seguros Colombia S.A.

Sello:

 **Berkley Colombia Seguros**
| a Berkley Company

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 9	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 05/09/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 03/11/2027.			
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA	
				05 - 0073454 / 009	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.		LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.			
CR 7 NO. 27 18		CR 7 NO. 27 18			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C.			
BOGOTA		BOGOTA			
NIT: 8000938163		Teléf. 000000		NIT: 8000938163	
				Teléf. 000000	
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050007345400095B0G202409051143078			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 2.432.756,00		COP 10.000,00		COP 464.124,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 2.906.880,00		05/10/2024			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 9
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 05/09/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/11/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 009
Teléf. 7868198		

CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 04 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 03/07/2024 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 28/06/2024 Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 03 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0006 EMITIDO EN FECHA 26/04/2024 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 09/04/2024 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 22/03/2024 Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 02 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 03/01/2024 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 02/01/2024 Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONTRATO No. 205 DE 2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 29/12/2023 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 2.003.544.692,80
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/05/2025
Prima de la Cobertura : COP 610.359,00
CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 9
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 05/09/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/11/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 009
Teléf. 7868198		

CARATULA

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.502.658.519,60

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/11/2027

Prima de la Cobertura : COP 501.178,00

CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 2.003.544.692,80

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/11/2026

Prima de la Cobertura : COP 652.982,00

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 2.003.544.692,80

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/11/2027

Prima de la Cobertura : COP 668.237,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :

03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

b | Berkley Colombia Seguros
| a Berkley Company

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	73454 / 9

Referencia de Pago	0000050073454009
Valor Total a Pagar: \$	2.906.880,00
Fecha límite de pago	05/10/2024

- CLIENTE -

Berkley Colombia Seguros
la Berkley Company

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	73454 / 9

Detalle del Pago en Cheque			Referencia de Pago	0000050073454009
Código Banco	Cheque N°	Valor \$	Valor Total a Pagar: \$	2.906.880,00
			Fecha límite de pago	05/10/2024
			Total medios de pago	Valor \$
			Efectivo	
			Cheques	

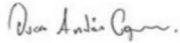


- BANCO -

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

Nit. 900.814.916-1

Fecha: 06/09/2024 11:49:51-a.m.	Recibo de Caja No. 116605046
Recibimos de: DISICO DISICO SA SA	Identificación: 8600741869
La suma de: DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS.	Valor \$: \$ 2,906,880.00
Forma de pago: TRANSACCIÓN PSE	Banco: BANCO DE OCCIDENTE
Estado de transacción: APROBADA	
Por concepto de: Pago prima póliza del ramo de Cumplimiento	
000734540009	
Firma autorizadora:  Gerente Financiero Berkley International Seguros Colombia S.A.	Sello:  Berkley Colombia Seguros a Berkley Company

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 10	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 05/09/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/09/2024,			
NIT: 8600741869		VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 03/11/2024.			
Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA		06 - 0021376 / 010	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
DISICO S A		TERCEROS AFECTADOS			
CR 25 24 A 47					
BOGOTÁ, D.C.					
BOGOTA					
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198			
PRORROGA DE VIGENCIA		CODIGO DE VERIFICACION : 06000213760010*B0G202409051143146 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 336.575,00		COP 10.000,00		COP 65.849,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 412.424,00		05/10/2024			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 10
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 05/09/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 010
Teléf. 7868198		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE PRORROGA LA VIGENCIA SEGÚN ANEXO MODIFICACIÓN No. 04

VIGENCIA DESDE 28/12/2023 HASTA 03/11/2024.-

=====

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

=====

ACTIVIDAD DESARROLLADA : SUMINISTROS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.

SE ACEPTA A NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

LA PRESENTE POLIZA TIENE COBERTURA :

DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE

PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES

VALOR ASEGURADO \$650.000.000,00

DEDUCIBLE

10% \$ 25.000.000

%LEY Y JURISDICCIÓN:

COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:

OCURRENCIA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 10
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 05/09/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 010
Teléf. 7868198		

CARATULA

TERRITORIALIDAD:

Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:

30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:

Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALS ASEGURADOS :

AMPARO BASICO----- COP 650.000.000,00

Predios Labores y Operaciones(PL0), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión
2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.
9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduría, Vigilancia y Seguridad".

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 10
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 05/09/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 010
Teléf. 7868198		

CARATULA
10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"
12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.
13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.
14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.
15. Gastos de defensa.
COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
=====
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA
=====
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:
=====
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 650.000.000,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00
** GASTOS MEDICOS:
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00
CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 10	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 05/09/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024.			
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA	
				06 - 0021376 / 010	

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 10
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 05/09/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024.	
NIT: 8600741869	Teléf. 7868198	NUMERO DE FACTURA 06 - 0021376 / 010

CARATULA
<p>** RC PATRONAL:</p> <p>10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p> <p>** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:</p> <p>10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p> <p>=====</p> <p>DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO</p> <p>PRINCIPAL:</p> <p>NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164 MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com</p> <p>SUPLENTE:</p> <p>NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164 MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com</p> <p>HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.</p> <p>=====</p>

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

b | Berkley Colombia Seguros
| a Berkley Company

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	21376 / 10

Referencia de Pago	0000060021376010
Valor Total a Pagar: \$	412.424,00
Fecha límite de pago	05/10/2024

- CLIENTE -

Berkley Colombia Seguros
 La Berkley Company

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	21376 / 10

Detalle del Pago en Cheque			Referencia de Pago	0000060021376010
Código Banco	Cheque N°	Valor \$	Valor Total a Pagar: \$	412.424,00
			Fecha límite de pago	05/10/2024
			Total medios de pago	Valor \$
			Efectivo	
			Cheques	



- BANCO -

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 10	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 05/09/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 03/11/2024.			
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA	
				06 - 0021376 / 010	

CONDICIONES PARTICULARES

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:

NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTÁ
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkeley@ustarizabogados.com

SUPLANTE:

NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTÁ
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkeley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

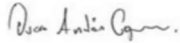
Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

Nit. 900.814.916-1

Fecha: 06/09/2024 08:53:23-a.m.	Recibo de Caja No. 116587205
Recibimos de: DISICO DISICO SA SA	Identificación: 8600741869
La suma de: CUATROCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS.	Valor \$: \$ 412,424.00
Forma de pago: TRANSACCIÓN PSE	Banco: BANCO AV VILLAS
Estado de transacción: APROBADA	
Por concepto de: Pago prima póliza del ramo de Responsabilidad Civil	
000213760010	
Firma autorizadora:  Gerente Financiero Berkley International Seguros Colombia S.A.	Sello:  Berkley Colombia Seguros a Berkley Company

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 7	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869 Teléf. 7868198		BOGOTÁ, D.C., 28/06/2024.			
		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 31/08/2024.			
		NUMERO DE FACTURA		06 - 0021376 / 007	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
DISICO S A		TERCEROS AFECTADOS			
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA					
NIT: 8600741869 Teléf. 7868198					
PRORROGA DE VIGENCIA		CODIGO DE VERIFICACION : 06000213760007*B0G202406281529577			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 325.890,00		COP 10.000,00		COP 63.819,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 399.709,00		28/07/2024			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 7
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/06/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 007
Teléf. 7868198		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE PRORROGA LA VIGENCIA SEGÚN ANEXO MODIFICACIÓN No. 03

VIGENCIA HASTA 28/12/2023 HASTA 31/08/2024.-

=====

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

=====

ACTIVIDAD DESARROLLADA : SUMINISTROS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.

SE ACEPTA A NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

LA PRESENTE POLIZA TIENE COBERTURA :

DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE

PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES

VALOR ASEGURADO \$ 580.000.000,00

DEDUCIBLE

10% \$ 25.000.000

%LEY Y JURISDICCIÓN:

COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:

OCURRENCIA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RC6CUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RC6007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 7
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/06/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 007
Teléf. 7868198		

CARATULA

TERRITORIALIDAD:

Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:

30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:

Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALS ASEGURADOS :

AMPARO BASICO----- COP 650.000.000,00

Predios Labores y Operaciones(PL0), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión
2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 7
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/06/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 007
Teléf. 7868198		

CARATULA
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.
9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad".
10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"
12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.
13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.
14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.
15. Gastos de defensa.
COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
=====
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA
=====
CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 7	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 28/06/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024.			
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA	
				06 - 0021376 / 007	

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 7
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/06/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 007
Teléf. 7868198		

CARATULA		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00		
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000.00		
DEDUCIBLES APLICABLES :		
** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:		
EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00		
** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:		
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00.		
** RC PATRONAL:		
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00		
** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:		
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00		
=====		
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO		
PRINCIPAL:		
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ		
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA		
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164		
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com		
SUPLENTE:		
CONTINUA		

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 7
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/06/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 007
Teléf. 7868198		

CARATULA

NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

b | Berkley Colombia Seguros
| a Berkley Company

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	21376 / 7

Referencia de Pago	0000060021376007
Valor Total a Pagar: \$	399.709,00
Fecha límite de pago	28/07/2024

- CLIENTE -

Berkley Colombia Seguros
 La Berkley Company

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	21376 / 7

Detalle del Pago en Cheque			Referencia de Pago	0000060021376007
Código Banco	Cheque N°	Valor \$	Valor Total a Pagar: \$	399.709,00
			Fecha límite de pago	28/07/2024
			Total medios de pago	Valor \$
			Efectivo	
			Cheques	



- BANCO -

VIGILADO

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 7
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/06/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 007
Teléf. 7868198		

CONDICIONES PARTICULARES

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:

NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:

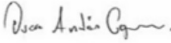
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

Nit. 900.814.916-1

Fecha: 28/06/2024 05:25:21-p.m.	Recibo de Caja No. 112351015
Recibimos de: DISICO DISICO SA SA	Identificación: 8600741869
La suma de: DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS.	Valor \$: \$ 2,690,118.00
Forma de pago: TRANSACCIÓN PSE	Banco: MASTERCARD
Estado de transacción: APROBADA	
Por concepto de: Pago prima póliza del ramo de Cumplimiento	
000734540007	
	
Firma autorizadora:  Gerente Financiero Berkley International Seguros Colombia S.A.	Sello:  Berkley Colombia Seguros a Berkley Company

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 7	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 28/06/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 31/08/2027.			
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA	
				05 - 0073454 / 007	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.		LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.			
CR 7 NO. 27 18		CR 7 NO. 27 18			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C.			
BOGOTA		BOGOTA			
NIT: 8000938163		Teléf. 000000		NIT: 8000938163	
				Teléf. 000000	
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050007345400071B0G202406281504316			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 2.250.603,00		COP 10.000,00		COP 429.515,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 2.690.118,00		28/07/2024			
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 7
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/06/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/08/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 007
Teléf. 7868198		

CARATULA		
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 03 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		
POR MEDIO DEL ENDOSO 0006 EMITIDO EN FECHA 26/04/2024 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.		
POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 09/04/2024 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.		
POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 22/03/2024 Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 02 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.		
POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 03/01/2024 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.		
POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 02/01/2024 Y SEGUN ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONTRATO No. 205 DE 2023 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.		
POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 29/12/2023 Y SEGUN . SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.		
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA - UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.		
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3		
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.995.069.520,00		
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/03/2025		
Prima de la Cobertura : COP 600.161,00		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.496.302.140,00		
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 31/08/2027		
Prima de la Cobertura : COP 450.120,00		
CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 1.995.069.520,00		
CONTINUA		

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 7
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 28/06/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/08/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 007
Teléf. 7868198		

	CARATULA
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 31/08/2026 Prima de la Cobertura : COP 600.161,00 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 31/08/2027 Prima de la Cobertura : COP 600.161,00	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

b | Berkley Colombia Seguros
| a Berkley Company

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	73454 / 7

Referencia de Pago	0000050073454007
Valor Total a Pagar: \$	2.690.118,00
Fecha límite de pago	28/07/2024

- CLIENTE -

Berkley Colombia Seguros
la Berkley Company

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	73454 / 7

Detalle del Pago en Cheque			Referencia de Pago		0000050073454007	
Código Banco	Cheque N°	Valor \$	Valor Total a Pagar: \$		2.690.118,00	
			Fecha límite de pago		28/07/2024	
			Total medios de pago		Valor \$	
			Efectivo			
			Cheques			

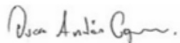
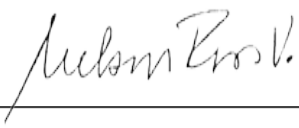


- BANCO -

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

Nit. 900.814.916-1

Fecha: 28/06/2024 05:35:46-p.m.	Recibo de Caja No. 112351997
Recibimos de: DISICO DISICO SA SA	Identificación: 8600741869
La suma de: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS.	Valor \$: \$ 399,709.00
Forma de pago: TRANSACCIÓN PSE	Banco: MASTERCARD
Estado de transacción: APROBADA	
Por concepto de: Pago prima póliza del ramo de Responsabilidad Civil	
000213760007	
Firma autorizadora:  Gerente Financiero Berkley International Seguros Colombia S.A.	Sello:   Berkley Colombia Seguros a Berkley Company

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 8	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869		BOGOTÁ, D.C., 03/07/2024.			
Teléf. 7868198		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 31/08/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/09/2024.			
		NUMERO DE FACTURA		06 - 0021376 / 000	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
DISICO S A		TERCEROS AFECTADOS			
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA					
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198			
PRORROGA DE VIGENCIA		CODIGO DE VERIFICACION : 060002137600087B0G202407031127483 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
				PRIMA TOTAL	
				COP 0,00	
				VENCIMIENTO PAGO	
				/ /	
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 8
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/07/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LA VIGENCIA DEL AMPARO

VIGENCIA DESDE 28/12/2023 HASTA 01/09/2024.-

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ACTIVIDAD DESARROLLADA : SUMINISTROS

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.

SE ACEPTA A NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

LA PRESENTE POLIZA TIENE COBERTURA :

DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES

VALOR ASEGURADO \$ 580.000.000,00

DEDUCIBLE
10% \$ 25.000.000

%LEY Y JURISDICCION:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RC6CUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RC6007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 8
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/07/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

	CARATULA
TERRITORIALIDAD: Colombia	
PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS: 30 días contados a partir de la emisión de la póliza	
PRIMA MINIMA POR ENDOSO: Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)	
=====	
RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALAS ASEGURADOS :	
=====	
AMPARO BASICO----- COP 650.000.000,00	
Predios Labores y Operaciones(PL0), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:	
1. Incendio y/o explosión	
2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.	
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.	
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.	
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.	
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.	
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.	
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.	
9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad".	
10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.	
CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 8
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/07/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"
12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.
13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.
14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.
15. Gastos de defensa.
COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
=====
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA
=====
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:
=====
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 650.000.000,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00
** GASTOS MEDICOS:
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00
** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:
CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 8
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/07/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA		
EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00		
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00		
** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00		
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00		
** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:		
• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00		
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000.00		
DEDUCIBLES APLICABLES :		
** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:		
EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00		
** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:		
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00.		
** RC PATRONAL:		
CONTINUA		

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 8
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/07/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

	CARATULA
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00	
** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:	
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00	
=====	
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	
PRINCIPAL:	
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ	
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA	
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164	
MAIL: defensoriaberkeley@ustarizabogados.com	
SUPLENTE:	
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA	
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA	
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164	
MAIL: defensoriaberkeley@ustarizabogados.com	
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.	
=====	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 8
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/07/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/08/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CONDICIONES PARTICULARES

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		73454 / 8	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869		BOGOTÁ, D.C., 03/07/2024.			
Teléf. 7868198		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/09/2027.			
		NUMERO DE FACTURA		05 - 0073454 / 000	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.		LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.			
CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		CR 7 NO. 27 18 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA			
NIT: 8000938163		NIT: 8000938163			
Teléf. 000000		Teléf. 000000			
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 050007345400088B0G202407031127533			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
				PRIMA TOTAL	
				COP 0,00	
				VENCIMIENTO PAGO	
				/ /	
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	73454 / 8
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/07/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2027.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	05 - 0073454 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 03/03/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 1.496.302.140,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/09/2027
CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/09/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS --- COP 1.995.069.520,00 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 28/12/2023, hasta las 0 hs del 01/09/2027

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 9	
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8600741869		BOGOTÁ, D.C., 04/07/2024.			
Teléf. 7868198		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/09/2024.			
		NUMERO DE FACTURA		06 - 0021376 / 000	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
DISICO S A		TERCEROS AFECTADOS			
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA					
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198			
MODIFICACION SIN VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 060002137600094B0G202407041731353 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 0,00		COP 0,00		COP 0,00	
				PRIMA TOTAL	
				COP 0,00	
				VENCIMIENTO PAGO	
				/ /	
INTERMEDIARIOS : PREMIUM COLOMBIA					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 121401					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 9
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 04/07/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LA VIGENCIA DEL AMPARO
VIGENCIA DESDE 28/12/2023 HASTA 01/09/2024.-

=====
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
=====
ACTIVIDAD DESARROLLADA : SUMINISTROS
INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA - UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.
SE ACEPTA A NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO
LA PRESENTE POLIZA TIENE COBERTURA :
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES
VALOR ASEGURADO \$ 650.000.000
DEDUCIBLE
10% \$ 25.000.000
%LEY Y JURISDICCION:
COLOMBIANA
CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitán,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 9
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 04/07/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

	CARATULA
%MODALIDAD DE COBERTURA: OCURRENCIA	
TERRITORIALIDAD: Colombia	
PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS: 30 días contados a partir de la emisión de la póliza	
PRIMA MINIMA POR ENDOSO: Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)	
=====	
RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALAS ASEGURADOS :	
=====	
AMPARO BASICO----- COP 650.000.000,00	
Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:	
1. Incendio y/o explosión	
2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.	
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.	
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.	
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.	
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.	
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.	
CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 9
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 04/07/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

CARATULA
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales. 9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad". 10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado. 11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos" 12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados. 13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos. 14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura. 15. Gastos de defensa. COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA : =====
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA =====
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA: =====
<ul style="list-style-type: none">• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 650.000.000,00• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00
** GASTOS MEDICOS:
CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 9
CR 25 24 A 47 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 04/07/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024.	
NIT: 8600741869	Teléf. 7868198	NUMERO DE FACTURA 06 - 0021376 / 000

	CARATULA
<p>• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00</p> <p>** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:</p> <p>EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00</p> <p>** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00</p> <p>** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:</p> <p>• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00</p> <p>DEDUCIBLES APLICABLES :</p> <p>** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:</p> <p>EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p>	
	CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-0001 y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 9
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 04/07/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/09/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000
Teléf. 7868198		

	CARATULA
** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:	
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00.	
** RC PATRONAL:	
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00	
** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:	
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00	
=====	
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	
PRINCIPAL:	
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ	
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA	
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164	
MAIL: defensoriaberkeley@ustarizabogados.com	
SUPLENTE:	
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA	
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA	
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164	
MAIL: defensoriaberkeley@ustarizabogados.com	
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.	
=====	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

RECHAZO PÓLIZA CONTRATO 205 DE 2023 MOD. 2

cumplimiento premiumcolombia.com <cumplimiento@premiumcolombia.com>
Para: Natalia Espitia <mercadeolicitaciones@disico.com.co>, Consuelo Triana <consuelotriana@disico.com.co>, Mandiel Cortés <licitaciones@disico.com.co>, "cumplimiento2 premiumcolomt <cumplimiento2@premiumcolombia.com>, CUMPLIMIENTO 3 PREMIUM COLOMBIA <cumplimiento3@premiumcolombia.com>, "cartera premiumcolombia.com" <cartera@premiumcolombia

Buenas tardes relaciono respuesta de la aseguradora

De: Pantoja, Mary
Enviado el: martes, 21 de mayo de 2024 4:04 p. m.
Para: cumplimiento premiumcolombia.com <cumplimiento@premiumcolombia.com>; Sierra, Alexander <ASierra@berkley.com.co>
CC: omoreno premiumcolombia.com <omoreno@premiumcolombia.com>; cumplimiento2 premiumcolombia.com <cumplimiento2@premiumcolombia.com>; CUMPLIMIENTO 3 PREMIUM C premiumcolombia.com>; cartera premiumcolombia.com <cartera@premiumcolombia.com>; omoreno premiumcolombia.com <omoreno@premiumcolombia.com>
Asunto: RE: URGENTE DISICO RECHAZO PÓLIZA CONTRATO 205 DE 2023 MOD. 2 [EXTERNAL]

Buen dia

De acuerdo con su solicitud te confirmo que nuestro sistema en la parte superior se mueve la vigencia desde el ultimo endoso hasta la nueva

POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 6
LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C., 29/04/2024.	
VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 30/06/2024,	
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/07/2024.	
NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000

Por esa razón en la póliza en la segunda hoja se realiza la aclaaion de la vigencia desde donde estamos liquidando

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LA VIGENCIA
VIGENCIA DESDE 28/12/2023 HASTA 01/07/2024.-
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

Cualquier duda o inquietud con gusto sera atendido gracias

Para: cumplimiento premiumcolombia.com <cumplimiento@premiumcolombia.com>; Consuelo Triana <consuelotriana@disico.com.co>; Mandiel Cortés <licitaciones@disico.com.co>
Asunto: Fwd: RECHAZO PÓLIZA CONTRATO 205 DE 2023 MOD. 2

Buen día Jimmy,

La presente es para solicitar la modificación de las pólizas tales y como se encuentra estipulado en el hilo del correo, ya que fueron rechazadas por tal motivo.

POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 6
LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C., 29/04/2024.	
VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024.	
NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000

POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 6
LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C., 29/04/2024.	
VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 30/06/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/07/2024.	
NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 000

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1712 de 2014 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que se indique lo contrario. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

[El texto citado está oculto]

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 2
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 02/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 31/03/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 002
Teléf. 7868198		

		CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE PRORROGA LA VIGENCIA SEGÚN ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 DEL CONTRATO No. 205 DE 2023		
VIGENCIA DESDE 28/12/2023 HASTA 31/03/2024.-		

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		
=====		
ACTIVIDAD DESARROLLADA : SUMINISTROS		
INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA - UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.		
SE ACEPTA A NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO		
LA PRESENTE POLIZA TIENE COBERTURA :		
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE		
PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES		
VALOR ASEGURADO \$ 580.000.000,00		
DEDUCIBLE		
10% \$ 25.000.000		
%LEY Y JURISDICCIÓN:		
COLOMBIANA		
%MODALIDAD DE COBERTURA:		
OCURRENCIA		
		CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 2
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 02/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 002
Teléf. 7868198		

CARATULA	
TERRITORIALIDAD: Colombia	
PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS: 30 días contados a partir de la emisión de la póliza	
PRIMA MINIMA POR ENDOSO: Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza) =====	
RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALAS ASEGURADOS : =====	
AMPARO BASICO----- COP 580.000.000,00	
Predios Labores y Operaciones(PIO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:	
1. Incendio y/o explosión 2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados. 3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados. 4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado. 5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado. 6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste. 7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros. 8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales. 9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduría, Vigilancia y Seguridad". 10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los	
CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 2
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 02/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 002
Teléf. 7868198		

		CARATULA
predios relacionados por el asegurado.		
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"		
12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.		
13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.		
14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.		
15. Gastos de defensa.		
COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :		
=====		
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA		
=====		
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:		
=====		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 580.000.000,00		
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 580.000.000,00		
** GASTOS MEDICOS:		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00		
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 580.000.000,00		
		CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 2
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 02/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 002
Teléf. 7868198		

CARATULA	
<p>** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:</p> <p>EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.</p> <ul style="list-style-type: none">LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 580.000.000,00 <p>** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:</p> <ul style="list-style-type: none">LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 580.000.000,00 <p>** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:</p> <ul style="list-style-type: none">OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 580.000.000,00 <p>DEDUCIBLES APLICABLES :</p> <p>** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:</p> <p>EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p> <p>** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:</p> <p>10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00.</p>	
CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 2
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 02/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 002
Teléf. 7868198		

		CARATULA
<p>** RC PATRONAL:</p> <p>10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p> <p>** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:</p> <p>10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p> <p>=====</p> <p>DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO</p> <p>PRINCIPAL:</p> <p>NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ</p> <p>DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA</p> <p>TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164</p> <p>MAIL: defensoriaberkeley@ustarizabogados.com</p> <p>SUPLENTE:</p> <p>NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA</p> <p>DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA</p> <p>TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164</p> <p>MAIL: defensoriaberkeley@ustarizabogados.com</p> <p>HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.</p> <p>=====</p>		

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	21376 / 2

Referencia de Pago	060021376002
Valor Total a Pagar: \$	522.459,00
Fecha límite de pago	01/02/2024

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: <https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm>
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá.

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA
NIT: 900.814.916-1



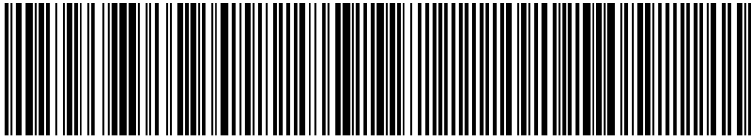
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	DISICO S A	Identificación	NIT: 8600741869
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	21376 / 2

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor \$

Referencia de Pago	060021376002
Valor Total a Pagar: \$	522.459,00
Fecha límite de pago	01/02/2024

Total medios de pago	Valor \$
Efectivo	
Cheques	



(415)7709998724754(8020)060021376002(3902)00000052245900(96)20240201

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitan, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 2
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 02/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 31/03/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 002
Teléf. 7868198	CONDICIONES PARTICULARES	
=====		
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO		
PRINCIPAL:		
NOMBRE:	JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ	
DIRECCIÓN:	CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA	
TELÉFONO:	(+571) 6108161/6108164	
MAIL:	defensoriaberkley@ustarizabogados.com	
SUPLENTE:		
NOMBRE:	BERTHA GARCÍA MEZA	
DIRECCIÓN:	CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA	
TELÉFONO:	(+571) 6108161/6108164	
MAIL:	defensoriaberkley@ustarizabogados.com	
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.		
=====		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

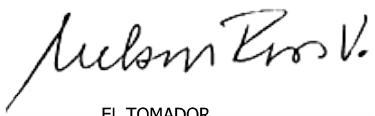
Medellín
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali
Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISICO S A		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		21376 / 3	
CR 25 24 A 47		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C., 03/01/2024.			
BOGOTA		VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 31/03/2024,			
NIT: 8600741869		VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.			
Teléf. 7868198		NUMERO DE FACTURA		06 - 0021376 / 003	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
DISICO S A		TERCEROS AFECTADOS			
CR 25 24 A 47					
BOGOTÁ, D.C.					
BOGOTA					
NIT: 8600741869		Teléf. 7868198			
PRORROGA DE VIGENCIA		CODIGO DE VERIFICACION :			
		060002137600032BOG202401031637029			
		Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 50.000,00		COP 10.000,00		COP 11.400,00	
				PRIMA TOTAL	
				COP 71.400,00	
				VENCIMIENTO PAGO	
				02/02/2024	
INTERMEDIARIOS :		CLASE: AGENCIAS			
PREMIUM COLOMBIA		CLAVE: 121401			
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGUEST02-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN		EL TOMADOR			
PRESIDENTE					
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 3
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 31/03/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 003
Teléf. 7868198		

CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA
VIGENCIA DESDE 28/12/2023 HASTA 01/04/2024.-

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
=====
ACTIVIDAD DESARROLLADA : SUMINISTROS
INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.
SE ACEPTA A NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO
LA PRESENTE POLIZA TIENE COBERTURA :
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES
VALOR ASEGURADO \$ 580.000.000,00
DEDUCIBLE
10% \$ 25.000.000
%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA
%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA
CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitán,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 3
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 31/03/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 003
Teléf. 7868198		

		CARATULA
TERRITORIALIDAD: Colombia		
PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS: 30 días contados a partir de la emisión de la póliza		
PRIMA MINIMA POR ENDOSO: Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)		
=====		
RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALS ASEGURADOS :		
=====		
AMPARO BASICO----- COP 580.000.000,00		
Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:		
1. Incendio y/o explosión		
2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.		
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.		
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.		
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.		
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.		
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.		
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.		
9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduría, Vigilancia y Seguridad".		
		CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 3
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 31/03/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 003
Teléf. 7868198		

		CARATULA
10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.		
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos”		
12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.		
13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.		
14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.		
15. Gastos de defensa.		
COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :		
=====		
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA		
=====		
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:		
=====		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 580.000.000,00		
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 580.000.000,00		
** GASTOS MEDICOS:		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00		
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 580.000.000,00		
		CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitán,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 3
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 31/03/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 003
Teléf. 7868198		

		CARATULA
<p>** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:</p> <p>EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.</p> <ul style="list-style-type: none">LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 580.000.000,00 <p>** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:</p> <ul style="list-style-type: none">LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 580.000.000,00 <p>** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:</p> <ul style="list-style-type: none">OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 580.000.000.00 <p>DEDUCIBLES APLICABLES :</p> <p>** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:</p> <p>EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p> <p>** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:</p>		
		CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 3
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 31/03/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 003
Teléf. 7868198		

		CARATULA
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00.		
** RC PATRONAL:		
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00		
** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:		
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00		
=====		
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO		
PRINCIPAL:		
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ		
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA		
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164		
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com		
SUPLENTE:		
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA		
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA		
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164		
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com		
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.		
=====		

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitán,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

servicioalcliente@berkley.com.co **www.berkley.com.co**

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 3
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 03/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 31/03/2024,	
	VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 003
Teléf. 7868198		

CONDICIONES PARTICULARES

=====

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:

NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ

DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA

TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164

MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:

NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA

DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA

TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164

MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

=====

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 4
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 05/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 004
Teléf. 7868198		

		CARATULA
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO, SEGÚN SALARIO MINIMO VIGENTES DEL AÑO 2024		
VIGENCIA DESDE 28/12/2023 HASTA 01/04/2024		
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES		
=====		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		
=====		
ACTIVIDAD DESARROLLADA : SUMINISTROS		
INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRA PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO 205 DE 2023 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDADES ININTERRUMPIDAS DE POTENCIA – UPS Y AIRES ACONDICIONADOS PARA CUARTOS DE UPS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL.		
SE ACEPTA A NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800.093.816-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, UNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO		
LA PRESENTE POLIZA TIENE COBERTURA :		
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE		
PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES		
VALOR ASEGURADO \$ 650.000.000,00		
DEDUCIBLE		
10% \$ 25.000.000		
%LEY Y JURISDICCIÓN:		
COLOMBIANA		
%MODALIDAD DE COBERTURA:		
		CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitán,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 4
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 05/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 004
Teléf. 7868198		

		CARATULA
OCURRENCIA		
TERRITORIALIDAD: Colombia		
PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS: 30 días contados a partir de la emisión de la póliza		
PRIMA MINIMA POR ENDOSO: Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)		
=====		
RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALAS ASEGURADOS :		
=====		
AMPARO BASICO----- COP 650.000.000,00		
Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:		
1. Incendio y/o explosión		
2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.		
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.		
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.		
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.		
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.		
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.		
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.		
9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal		
		CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 4
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 05/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 004
Teléf. 7868198		

		CARATULA
deCeladuria, Vigilancia y Seguridad".		
10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.		
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"		
12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.		
13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.		
14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.		
15. Gastos de defensa.		
COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :		
=====		
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA		
=====		
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:		
=====		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 650.000.000,00		
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00		
** GASTOS MEDICOS:		
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00		
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00		
		CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 4
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 05/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 004
Teléf. 7868198		

CARATULA	
<p>** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:</p> <p>EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00</p> <p>** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000,00</p> <p>** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:</p> <p>• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 100.000.000,00</p> <p>• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 650.000.000.00</p> <p>DEDUCIBLES APLICABLES :</p> <p>** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:</p> <p>EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00</p> <p>** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:</p>	
CONTINUA	

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 4
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 05/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 004
Teléf. 7868198		

CARATULA
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00.
** RC PATRONAL:
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00
** VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:
10,00 % DEL MONTO DEL EVENTO INDEMNIZABLE, CON UN MÍNIMO DE COP 25.000.000,00
=====
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com
SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
=====

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCG007

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitán,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISICO S A	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	21376 / 4
CR 25 24 A 47	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C., 05/01/2024.	
BOGOTA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/01/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 01/04/2024.	
NIT: 8600741869	NUMERO DE FACTURA	06 - 0021376 / 004
Teléf. 7868198		

CONDICIONES PARTICULARES	
CONSTE QUE SE AUMENTA/N LA/S SUMA/S ASEGURADA/S: POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES COBERTURAS Y/O CAPITALS ASEGURADOS : AMPARO BASICO----- COP 650.000.000,00	
SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE: TERRITORIALIDAD: Colombia	
PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS: 30 días contados a partir de la emisión de la póliza	
PRIMA MINIMA POR ENDOSO: Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 50.000 / USD 15 (según la moneda de emisión de la póliza)	
=====	
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO	
PRINCIPAL:	
NOMBRE:	JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN:	CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO:	(+571) 6108161/6108164
MAIL:	defensoriaberkley@ustarizabogados.com
SUPLENTE:	
NOMBRE:	BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN:	CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO:	(+571) 6108161/6108164
MAIL:	defensoriaberkley@ustarizabogados.com
HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.	
=====	

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitán, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	---	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co